

RELACIONES DE SUCESOS DE LA EDAD MODERNA. LA EMERGENCIA DEL GÉNERO PERIODÍSTICO.

Carmen ESPEJO CALA
Universidad de Sevilla

Esta comunicación trata sobre un género escrito poco conocido incluso para filólogos e historiadores del periodismo, el de las relaciones de sucesos. Pretendemos en estas líneas fijar dos hechos en torno a las *relaciones de sucesos* que aparecen poco reconocidas entre los especialistas en la materia. En primer lugar, queremos llamar la atención sobre el hecho de que, como se verá, más que un elemento excepcional o curioso, las relaciones de sucesos fueron, junto con otros productos similares, los materiales escritos más familiares para gentes de todos los grupos sociales a lo largo de la Edad Moderna.

En segundo lugar nos interesa insistir en la condición periodística del género *relaciones de sucesos*, condición que no aparece decididamente reconocida entre sus estudiosos y que conlleva que aquellos a quienes competiría su análisis en primer término —los investigadores de la comunicación social y el periodismo— presten hasta el presente una atención casi nula a estas obras.

Con el nombre de *relaciones de sucesos*, que si no es el único empleado para el género sí es el más extendido, se denomina a un tipo de impreso documentado al menos hasta el siglo XIX y desde los mismos años iniciales de aparición de la imprenta en Occidente. Sus características materiales lo emparentan con una amplia y variada gama de impresos cuyos rasgos comunes son la poca calidad del producto, la poca extensión, el precio poco elevado con el que fueron vendidos y el hecho de estar destinados a un público amplio, que incluía a sectores populares de población. La denominación más habitual para este conjunto de obrillas impresas es, en inglés, la de *chapbooks*, y en castellano la de *pliegos sueltos*, ya que, en efecto, suelen ocupar pocos cuadernos o pliegos de papel, a veces incluso una hoja suelta, y no están encuadernados. Entre las modalidades más abundantes de *pliegos sueltos*, además de las *relaciones de sucesos*, están los almanaques o pronósticos, baladas, cancioneros, sermones, manifiestos, cartas, grabados, elegías fúnebres, juegos de mesa, pequeñas plantillas para enseñar a escribir a los niños, etc.

Los *pliegos sueltos* han sido a lo largo de todo tiempo objetos especialmente codiciados por bibliófilos y coleccionistas en general. Gracias a ello en numerosas bibliotecas europeas y norteamericanas se conservan colecciones que han evitado lo que, sin lugar a dudas, y a no ser por este interés más curioso que erudito, hubiera supuesto la desaparición total de estos impresos, dada la baja calidad del papel y el poco interés por conservarlos que pudieron tener sus lectores.

De esta manera, los ejemplares conservados suponen una mínima proporción de lo que debió ser la producción de pliegos sueltos, cantidad total que sólo puede deducirse a través de datos parciales o indirectos. Éstos de hecho debieron ser la producción más común de las imprentas de algunas localidades, entre las que destacan, para este período, Barcelona y Sevilla. Norton, máximo especialista en historia de la imprenta española de los orígenes, contabiliza en su tipología de impresos hispanos anteriores a 1520 un conjunto de 15 relaciones de sucesos sobre el total de 1.307 ediciones conservadas, aunque admite que otros muchos impresos parecen haber sido próximos a las relaciones por su intencionalidad informativa (Norton, 1997: 196). Para el caso particular de Sevilla resulta especialmente ilustrativo el magnífico estudio de Griffin sobre la famosa imprenta de la familia alemana de los Cromberger, establecida en la capital andaluza entre 1503 y 1560. Griffin cifra en un 12,3% de su producción total el porcentaje de pliegos sueltos impresos salidos de las prensas de los Cromberger, pero hay que tener en cuenta que esta cuantificación la hace sobre el total de los impresos conservados o de los que se tiene noticia fehaciente a través de catálogos fidedignos, mientras que el mismo autor reconoce que *"the odd volumes of ballad chap-books and the occasional liturgical or devotional pliego suelto now to be found in a handful of the world's major libraries are merely tantalizing remains of what must have been one of the mainstays of the press's production"*. Por ello, resulta más significativo otro dato numérico que aporta el mismo Griffin: a la muerte de Juan Cromberger, cabeza de la segunda generación de impresores de la familia, la tienda contenía 10.000 ejemplares de ABCs o cartillas de escritura, alrededor de 5.000 hojas de versos, alrededor de 3.000 ejemplares de un pliego suelto titulado "Vida de Nuestra Señora" y otros trabajos similares. De la mayor parte de ellos no ha sobrevivido ni una sola copia (Griffin, 1988: 36)¹.

La abundancia de este tipo de producción no tiene una explicación simple. En muchos casos, la iniciativa se debe al interés de autores o editores, que canalizan a través de estas obrillas aparentemente insignificantes importantes estrategias de propaganda, como habrá ocasión de reiterar más adelante para el caso particular de las relaciones de sucesos. En muchos otros casos

son intereses económicos, los de editores o impresores, los que promueven la difusión masiva de pliegos sueltos, cuyos costes de producción, hemos dicho, eran muy inferiores a los de los libros y cuya venta estaba garantizada no sólo por el bajo precio, sino también por el evidente entronque de muchas de estas fórmulas impresas con discursos orales, escritos o icónicos de la cultura popular, bien familiares para el público comprador. De esta manera, la mayor parte de los impresores, incluso aquéllos más relacionados con la nueva cultura letrada de la época, ocuparon sus prensas, a menudo en los intervalos entre una edición y otra de libros, con estas producciones —el mismo Gutenberg, por cierto, y es dato que suele destacarse poco, imprimió material de este tipo; sin embargo, el único impreso íntegramente conservado salido de sus prensas es un calendario propagandístico contra las turcos para el año 1455, impreso en el anterior. Clair (1998) indica oportunamente que muy pocos libros eran rentables de por sí, en estos primeros siglos de desarrollo de la imprenta, de manera que, hecho quizás insospechado para muchos, el noble arte negro sobrevivió económicamente gracias a la gama ínfima de sus productos².

Para el siglo XVII cabe aducir una razón más, y es la progresiva degeneración del arte de imprimir que los estudiosos han constatado en toda Europa. La carestía y escasez del papel, la poca preparación de la mano de obra, la censura, la fuerte competencia por la proliferación de casas impresoras, la saturación del mercado, la poca preparación de maestros y operarios y algunas otras razones impelen a los impresores a decantarse por trabajos sencillos de rentabilidad rápida y asegurada (Clair, 1998). Esto es especialmente evidente en el caso de España, ya que en tierras hispanas, desde el primer momento, la producción más importante de las imprentas se centra en abastecer a la población con obras vernáculas, de recreación o de contenido popular, dada la práctica imposibilidad de competir en precios y calidad con los impresores franceses o italianos en lo que se refiere a la producción de libros caros en latín³.

Este es por tanto el contexto editorial en el que se explica la proliferación durante toda la Edad Moderna del género que ahora nos interesa, el de las relaciones de sucesos. Las *relaciones de sucesos* comparten con el resto de los pliegos sueltos estas condiciones materiales, y se individualizan por su contenido particular. A grandes rasgos, se trata de narraciones de acontecimientos, como su nombre bien indica; pero a partir de aquí muy poco más puede precisarse su definición. Hasta el punto de que Víctor Infantes, uno de los pocos especialistas españoles en el género, dedicó su intervención en el Primer Coloquio Internacional “Las *relaciones de sucesos* en España (1500-1750)” (1996), primeramente, a ironizar sobre la falta de acuerdo entre

los mismos estudiosos sobre los límites del género, y luego a proponer una definición de *mínimos*, basada en la recurrencia de ciertos rasgos formales y temáticos en un corpus suficientemente numeroso de presuntas relaciones de sucesos: "... una relación es un *impreso breve de carácter informativo de carácter no periódico*".

El número de las relaciones que hemos tenido que ver (y leer) para pretender establecer estas divagaciones nos permite asegurar (provisionalmente) que una buena porción, entre 1.000 y 1.500 para el periodo de finales del siglo XV y mediados del siglo XVII, cumplen con cierto rigor estas características, lo que nos inclina a pensar que las excepciones existentes deben confirmar las normas. (Infantes, 1996: 211)⁴.

Esta definición, de apariencia casi tautológica, resulta de establecer una serie no pequeña de deslindes en un corpus bibliográfico, el de las relaciones de sucesos, que como el mismo Infantes apunta crece continuamente, debido a la aparición de interesantes ediciones en las últimas décadas⁵. Para empezar, parece al autor conveniente, aunque no es en absoluto una opción comúnmente compartida, tomar como punto de partida la condición *impresa* de estas obras menores. Como se verá, importantes antecedentes de las relaciones de sucesos pertenecen al universo manuscrito, y, taxativamente hablando, es posible encontrar relaciones manuscritas prácticamente idénticas a las impresas. Infantes, recogiendo la opinión de Sánchez Aranda y Barrera, historiadores del periodismo español, solventa la cuestión atendiendo al grado de publicidad/privacidad presumible en estas impresiones: mientras, es de suponer, las manuscritas estaban previstas para una difusión selectiva, las impresas se sitúan ya en línea con el futuro periodismo al asumir que la nueva o noticia narrada es ya *de interés general*.

Vendría a ratificar esta presunción el hecho de que, según señalan numerosos autores, el antecedente histórico inmediato de las relaciones de sucesos son las cartas, en concretos aquéllas, muy frecuentes a lo largo de toda la Edad Moderna, en las que un informador autorizado se dirige a un personaje o a varios personajes notables para relatarle sucesos próximos en el tiempo de interés particular para este o éstos. Pedro Cátedra las denomina, con acierto, *epístolas de relación*, para indicar con este rótulo la filiación con respecto a ellas de las relaciones de sucesos (Cátedra, 1996)⁶. Las cartas son, en razón de su destino privado o semiprivado, necesariamente manuscritas; las relaciones utilizarán recursos propios de la epístola hasta muy avanzada la Edad Moderna, pero su condición de impresas revela ya según hemos dicho una voluntad de difusión masiva⁷.

Pero, claro está, la distinción entre documentos privados y públicos en razón del tipo de escritura, manuscrita o *de molde*, que emplean, sólo tiene sentido para los momentos históricos posteriores a la invención de la imprenta. Resulta difícil precisar hasta qué punto un texto manuscrito pudo estar previsto, a pesar de la dificultad que suponía el ejercicio de copia, para una difusión *masiva*⁸. De tal manera el punto de partida cronológico que señala Infantes es el resultado de una opción más metodológica que epistemológica: para no confundirnos aún más ante el abigarrado conjunto de textos manuscritos o impresos de apariencia informativa que nos han legado estas primeras décadas de la Edad Moderna, podemos optar por considerar que las relaciones de sucesos son necesariamente materiales impresos y por lo tanto comienzan a darse a partir de la segunda mitad del siglo XV —más concretamente, y según se recoge en el bien informado catálogo de Norton, la primera relación de sucesos conservada en España es “La conquista del reyno de Nápoles con todas las cosas que Gonáalo Fernandes ha hecho después que partió de España con toda su armada”, publicada en Zaragoza probablemente en 1504— “Las relaciones son textos breves de tema histórico concreto con una intencionalidad de transmisión por medio del proceso editorial; implica, por tanto, una conciencia de información de los autores hacia un lector general” (Infantes, 1996: 208).

Como derivación de la naturaleza impresa de las relaciones, Infantes encuentra que ese interés general que los hechos contados generan procede de su *actualidad* y de la celeridad con la que la imprenta puede darlos a conocer, lo que expulsa del posible corpus de relaciones de sucesos a algún tipo de narración sobre hechos históricos de carácter extenso o cuya redacción es considerablemente posterior a esos hechos narrados. Es un extremo que parecen compartir los especialistas, a pesar de que las ediciones que recopilan este tipo de material incluyen en muchas ocasiones textos que escapan del marco de la información de actualidad.

Estamos entonces ante una cuestión de extraordinario interés, puesto que, de asumirse que nociones como la *actualidad* o la *inmediatez*, tan cercanas al concepto de *noticia*, son esenciales para el relato de nuestras relaciones, estaríamos presenciando con ellas la emergencia del *género periodístico*, dos siglos antes de que nazca la prensa periódica. Se trata de una posibilidad asumida prácticamente como aserto por algunos estudiosos de la literatura, quienes, como Ettinghausen, no titubean en utilizar la expresión “prensa popular” para referirse a las relaciones, y señalan con insistencia cómo la evolución del género aparece históricamente presidida por el afianzamiento de rasgos propios del discurso periodístico; así, por ejemplo, por la insistencia creciente en la *credibilidad* del relato, en la que se insiste desde

los mismos títulos: Rosario Gonzalo cita una de 1538 denominada "*Relación muy verdadera sobre las Paces y Concordia que entre su Magestad y el christianíssimo Rey de Francia passaran, y las fiestas y recibimiento que se le hizo a su Magestad en la villa de Aguas muertas a treze de Julio. Año M.D.xxxviiij*" (Gonzalo, 1996: 192).

Este rasgo expulsa por tanto contundentemente a las relaciones de sucesos del ámbito de la literatura, en la que, según comúnmente se admite, es condición *sine qua non* la suspensión de la credibilidad, y ello a pesar de que ningún especialista deja de reconocer el importante entronque del género con la literatura popular, oral o escrita⁹. Glosando esta distinción, Ettinghausen afirma que

"la única diferencia de peso entre una relación y un cuento es [...] la pretensión por parte del emisor, y la suposición por la del receptor, de que la narración ofrecida por el primero se refiere a hechos ocurridos de verdad, y no a productos de la imaginación del primero. Y esta relación está construida tomando como base un suceso, supuestamente real, que mantiene interrelacionados estrechamente al emisor y al receptor" (citado por Galiano, 1996: 159).

Resulta entonces un problema histórico apasionante averiguar hasta qué punto este pacto entre el emisor y el receptor, basado en la credibilidad del primero, se mantuvo en el caso de las numerosas relaciones de sucesos dedicadas a relatar desastres naturales, prodigios de la naturaleza, apariciones celestes, crímenes monstruosos, etc.¹⁰ —tan abundante es esta temática entre las relaciones que la bibliografía francesa identifica al subgénero como un nombre propio, el de *canard*—. ¿Se enfrentaban los lectores de la época con ánimo crédulo a una relación encabezada con un largo título como el que recoge Morel (1996): *Relación verdadera, y caso prodigioso, y raro, que ha sucedido en esta Corte el dia catorze de Mayo de este año de 1688. Dase cuenta de como en dicho dia nacio una criatura monstruosa, con diferentes señales, como se representan en la figura presente* (se refiere a un curioso y tosco grabado que antecede al título en la portada) *pues sacó dos naturalezas de niño, y niña; la de niña, en la parte comun, y la de niño, en mitad de la frente; cosa maravillosa, y digna de considerar; y juntamente el no tener ojos, ni narizes, sino cubierto el rostro de carne; y tambien tener en la boca tres dientes grandes, y seis dedos en cada mano, y en una oreja dos agujeros, por donde resollava. Sucedió en la calle de Hita, que está en la Calle de Alcalá, sus padres se llaman Miguel Diez, y la madre Antonia Isidra. Con todo lo demas que verá el Curioso Lector.*

Tal vez por ello –por la manifiesta confusión entre lo que es una noticia más o menos verdadera y lo que es un motivo inventado más o menos verosímil– los historiadores del periodismo, a diferencia, como decíamos, de los especialistas en literatura popular, suelen arrinconar a las relaciones de sucesos en el capítulo de precedentes del periodismo, y no dedican por lo común al género la atención que en nuestra opinión merece.

Por otra parte, considerados hasta sus últimas consecuencias rasgos como la actualidad, la inmediatez, la credibilidad, todos ellos consustanciales al género informativo, se puede con Víctor Infantes concluir que sólo caben bajo el apelativo genérico de las relaciones de sucesos los relatos en prosa. “Si es en verso, comparte el espacio editorial ya establecido de los *pliegos poéticos sueltos* y se asienta sobre otro género editorial ya constituido; evidentemente supone una *remodelación* literaria sobre el *suceso*, pues me resulta difícil pensar en una creación versificada...” (Infantes, 1996: 210). Nuevamente, este postulado de Infantes choca contra la evidencia de las innumerables y supuestas relaciones de sucesos en verso contenidas en los catálogos.

También por otro lado, la fecha de cierre del período en el que se concentra la producción de relaciones de sucesos puede deducirse fácilmente si se acepta esta definición provisional: si las relaciones de sucesos son antecedentes directos del periodismo, su decadencia vendrá marcada por la consolidación, para cada nación, de la información periódica, aquella a la que ya podrá denominarse sin titubeos *periodismo*. Así, por ejemplo, para el caso español, en la segunda mitad del XVII –recuérdese que, tras algunos precedentes de corta vida, la *Gazeta de Madrid* se establece en 1661-. Cierto es que relaciones de sucesos siguen publicándose hasta el siglo XIX. Resumimos entonces con Víctor Infantes los que resultan ser elementos definitorios del género periodístico “relación de sucesos”. Además de ciertas características materiales –formato folio en cuarto, ausencia de portada, brevedad, escasez de grabados...–, las relaciones conservadas presentan cierta homogeneidad en lo referido a su temática, su intención, la condición de su autor y el tipo de texto o discurso empleado.

–En cuanto al tema, su ámbito es el del *suceso* histórico, “de hecho cualquier *suceso* con una base histórica mínima, basta incluso un núcleo objetivo de cierta veracidad histórica y es posible así combinarlo con lo real, lo extraordinario, lo verosímil y lo maravilloso...” (Infantes, 1996: 209).

–La intención es “básicamente informativa”, dice Infantes, y si emplea el adverbio para matizar la voluntad informativa que hasta aquí veníamos apuntando como indiscutible es porque necesita hacerla compatible con otro tipo de intencionalidad ostensible en la mayor parte de las relaciones de

sucesos: la propagandística. Los historiadores de la comunicación social han demostrado cómo, ante una inicial avalancha de textos informativos procedentes de las más diversas fuentes, más o menos *autorizadas*, que viven las décadas inmediatas a la difusión de la imprenta por Europa, los poderes establecidos –monarquías absolutas e Iglesia– reaccionan prontamente, ya en el mismo siglo XVI, y alcanzan un control casi absoluto de los flujos informativos por procedimientos impresos a lo largo del XVII. Las principales casas reales europeas utilizaron escritores afines para difundir relaciones en las que se controlaba la información ofrecida sobre determinado suceso o se hacía propaganda directa de acontecimientos en los que la autoridad regia salía beneficiada. Como apunta el mismo Infantes, en cualquiera de estos casos es significativa la ausencia casi total de relaciones de sucesos en los índices inquisitoriales, lo que prueba que, a pesar de su difusión masiva, no fueron consideradas como material peligroso por los censores. De esta manera, este es uno más de los pocos rasgos propios de las relaciones de sucesos en los que los especialistas manifiestan su acuerdo: Pierre Civil por ejemplo concluye que “la relación funcionaba dentro de una complementariedad de textos diversificados pero convergentes. El conjunto constituyó un eficaz sistema propagandístico en el que se adaptaban los intereses editoriales” (Civil, 1996: 69)¹¹.

-En cuanto al autor, y en lógica con todo lo anterior, la anonimidad es la situación más frecuente.

-Y, para terminar, en lo que se refiere al texto, Infantes insiste en los rasgos propios del género periodístico, que, aunque aún se entretrejen inextricablemente en el discurso, van consolidándose en detrimento de aquellos otros heredados de géneros antecedentes como la epístola o los propios de la literatura popular:

“Esencialmente en prosa con su retórica propia como técnica de información hacia ese lector [...] narración en tercera persona o en raras ocasiones en primera con inclusión de elementos autobiográficos, utilización de la técnica epistolar, dotadas de un cierto “estilo” propio, con predominio del relato, a veces de “el relato de la relación”, todo ello bajo un discurso normativo de información inmediata”, (Infantes, 1996: 210).

Las relaciones de sucesos pueden, por tanto, aunque no sin dificultad, ser individualizadas en el magma impresionante de escritos populares, baratos, que se genera tras la explosión editorial provocada por la imprenta en los albores de la Edad Moderna. Sus señas de identidad provienen de su condición de *proto*-género periodístico. Asumir metodológicamente esta defini-

ción parece acertado atendiendo a los rasgos más comunes de aquellos materiales habitualmente catalogados con tal rótulo; pero, incluso si dificulta la consideración de otro porcentaje importante de textos a los que habría que excluir del género, la precisión tiene la importante ventaja de permitir a los estudiosos profundizar en los rasgos discursivos, formales, históricos del género, algo que no se ha hecho aún más que de manera aislada y poco coherente.

Consideradas como pruebas de la emergencia del género periodístico en un momento en el que las condiciones históricas permitían el despegue de este tipo de prácticas, las relaciones de sucesos deben ser, a nuestro entender, prioritariamente estudiadas en cuanto tales por los especialistas en periodismo en sus diversas disciplinas —redacción periodística, historia del periodismo, historia de la propaganda, etc.—. Los currícula de los estudios de Periodismo deben hacerse cargo de este género, menor y tangencial para los especialistas en Literatura, pero de innegable importancia para conocer la evolución de la comunicación social en Occidente.

Y, al mismo tiempo, la condición fronteriza de estos discursos —a medio camino aún entre lo literario y lo informativo, entre la comunicación privada y la pública, entre los intereses editoriales y el dirigismo propagandístico, entre la oralidad popular y la retórica letrada— suponen una ocasión singular para adentrarse en el conocimiento de lo que el historiador de las mentalidades Chartier ha denominado *cultura del impreso*: un espacio cultural distinto del popular y el culto que nace justamente con la imprenta y que se define, precisamente, por la condición mixta de los discursos que la pueblan¹².

La definición canónica del género de las relaciones de sucesos que hemos querido esbozar en este trabajo no pretende, por tanto, despojar a éstas de su condición mestiza, en la que radica buena parte de su atractivo para los lectores e investigadores de hoy, sino, sencillamente, rescatarlas del limbo de lo desconocido, sacarlas —pero tan sólo, insistimos, como estrategia metodológica— de la tierra de nadie que media entre las dos grandes prácticas culturales escritas de la Modernidad, la literatura y el periodismo. Podrán entonces mostrarnos, precisamente, cuán entremezclados han estado a menudo estos grandes discursos.

Referencias bibliográficas

- CLAIR, C. (1998). *Historia de la imprenta en Europa*. Madrid, Ollero & Ramos.
- CHARTIER, R. (1993). *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*. Madrid, Alianza.
- GRIFFIN, C. (1988). *The Crombergers of Seville. The History of a Printing and a Merchant Dynasty*. Oxford, Clarendon Press.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, M^a Cruz (ed). (1996). *La Relaciones de Sucesos en España (1500-1750). Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*. Publications de La Sorbonne/Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá. Especialmente los trabajos de Campo, V.: "La historia de la política a través de las relaciones en verso en pliegos sueltos del siglo XVII", 19-32; Cátedra, P.M.: "En los orígenes de las epístolas de relación", 33-64; Civil, P.: "Iconografía y relaciones en pliegos: La exaltación de la Inmaculada en la Sevilla de principios del siglo XVII", 65-77; Étienvre, J.P.: "Entre relación y carta: Los avisos", 111-121; Galiano, I.: "Un ejemplo de confluencia entre la poesía de cordel y el relato tradicional", 157-165; García de Enterría, M.C.: "Relaciones de sucesos en pliegos de villancicos del siglo XVII", 167-176; García de la Fuente, V.: "Relaciones de sucesos en forma de carta: Estructura, temática y lenguaje", 177-184; Infantes, V.: "¿Qué es una relación? (Divagaciones varias sobre una sola divagación?)", 203-216; Morel D'Arleux, A.: "Las relaciones de hermafroditas: dos ejemplos diferentes de una misma manipulación ideológica", 261-273.
- NORTON, Frederick J. (1997). *La imprenta en España 1501-1520*. Madrid, Ollero & Ramos.

Notas

1. "This concentration on a certain sort of printing was not unknown in Seville, which boasted the most flourishing book-trade in Castile, and became the centre for popular printing in sixteenth-century Spain, at least until Philip II situated his capital in Madrid" (Griffin, 1988: 11).
2. "D. W. Cruikshank [...] suggests that after 1570 undercapitalization of the Spanish presses led to the existence of a large number of small offices, none of which could afford to undertake major projects. They were obliged to rely on editions which brought in rapid returns on limited investment, leading to the predominance of ephemeral and popular printing in Spain. For Seville, at least, Cruikshank's date of about 1570 is late" (Griffin, 1988: 12-13, en nota al pie).
3. "This emphasis on printing for the vernacular market is clearly demonstrated by Painter's analysis of book production in fifteenth-century Spain: 54.3 per cent of surviving Spanish incunables were printed in the vernacular. This figure compares with 21 per cent for Italy, 24 per cent for Germany, and 35 per cent for France during the first fifty years of printing" (Griffin, 1988: 5).
4. En el mismo tono irónico que preside todo el texto en el que se recoge la intervención de Infantes, el último párrafo ofrece un contrapunto a lo anterior: "En cualquier caso, no sé si todo esto es tan obvio que nos permite explicar mejor su existencia, pero (también) es evidente que su existencia es tan obvia que no sé si necesita una explicación" (Infantes, 1996: 211).

5. Habría que mencionar, para el caso español, la edición pionera de Agulló, M. (1966). *Relaciones de sucesos I: Años 1477-1619*. Madrid, CSIC, que la misma autora amplió en el trabajo de 1975 "Relaciones de sucesos (1620-1626)", en *Homenaje a Don Agustín Millares Carlo*, 349-380. Gran Canaria, Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria. Recopilaciones más recientes de gran valor son las de Simón Díaz, J. (1982). *Relaciones breves de actos públicos celebrados en Madrid (1541-1650)*. Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, y Ettinghausen, H. (1995). *Noticias del siglo XVII: relaciones españolas de sucesos naturales y sobrenaturales*. Barcelona, Puvill.

6. Véanse también, en el mismo volumen, los artículos de Étienvre: "Entre relación y carta: los avisos" y García de la Fuente: "Relaciones de sucesos en forma de carta: estructura, temática y lenguaje", en *Las relaciones de sucesos en España...*, 111-121 y 177-184 respectivamente.

7. El primer "periodista" al que los historiadores de la prensa española suelen otorgar la consideración de tal, el sevillano Andrés de Almansa y Mendoza, publicó en Madrid entre 1621 y 1626 una corta serie de relaciones periódicas, a la primera de las cuales titulaba, siguiendo la ficción epistolar, "Copia de una Carta que escribió un señor de esta corte a un su amigo".

8. De hecho, una práctica que se documenta con frecuencia a lo largo de toda la Edad Moderna, y que por ejemplo en Francia llega al paroxismo en los años previos o inmediatamente posteriores a la Revolución Francesa, es la difusión de textos informativos manuscritos mediante la copia sucesiva de sus diferentes lectores, o incluso mediante la multiplicación industrial de copias en talleres especializados. De hecho, los círculos más elitistas prefirieron a menudo ser informados mediante este sistema, que escapaba con mucha mayor facilidad a los rigores de la censura. También, y por la misma razón, los grupos clandestinos lo emplearon con frecuencia.

9. Véase, por poner un solo ejemplo, el trabajo de una de las máximas autoridades en pliegos sueltos poéticos españoles, María Cruz García de Enterría: "Relaciones de sucesos en pliegos de villancicos del siglo XVII", en *Las relaciones de sucesos en España...*, 167-176.

10. Esta cuestión, de hecho, ocupa a menudo al máximo representante de la Historia de la Lectura, Roger Chartier. Véase por ejemplo su excelente trabajo "Los ocasionales. La ahorcada milagrosamente salvada", en (1993) *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*. Madrid, Alianza, 203-245.

11. En el mismo sentido, pero ampliando la definición, Victoria Campo afirma: "Todo lo apuntado nos lleva a pensar en este fenómeno cultural como fenómeno de masas, urbano y conservador, producto de la cultura barroca tal y como la definiera Maravall. No obstante, y a pesar de lo dicho, no todo parece responder a cuestiones de propaganda y dirigismo, sino también a cuestiones de mercado editorial" (Campo, 1996: 30).

12. Véase, por ejemplo, el volumen de Chartier citado, *Libros, lecturas y lectores...*